



OFICIO N° 104679
INC.: solicitud

Irg/asj
S.30°/373

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el General Director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la factibilidad de construir un nuevo recinto destinado al cuartel de la Institución que dirige, correspondiente a la comuna de Dalcahue, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un proyecto en tal sentido, así como al presupuesto disponible para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6C722F8EC34F447A



VALPARAÍSO, Junio de 2025

DE: FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS H, DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: General Director de Carabineros de Chile

De conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie al organismo antes mencionado para que tenga a bien informar a esta cámara, la posibilidad sobre un nuevo proyecto para el cuartel de carabineros de Dalcahue, teniendo en consideración los siguientes antecedentes

El cuartel de Carabineros ubicado en la comuna de Dalcahue ya cumplió su vida útil, solo es cuestión que nos detengamos a observar su infraestructura para percatarnos de su deterioro, deterioro que dicho sea de paso constituye un riesgo para los funcionarios policiales que se desempeñan en aquella unidad.

Por ese motivo se torna indispensable construir a la brevedad un nuevo inmueble que cuente con condiciones óptimas que garantice a los Carabineros un lugar seguro y acogedor que les permita ejercer sus funciones de manera digna.

Si bien, desde hace muchos años existen conversaciones que hablan de este proyecto, a la fecha no hay claridad de cuándo se materializará, ni de cuáles serán las características de esta nueva unidad policial; de manera que se torna indispensable conocer si se ha avanzado en esta materia, y por lo mismo me dirijo a usted, para preguntar por el estado en que se encuentra la construcción de esta obra.

En ese contexto, quisiera solicitar la siguiente información:

- 1.- En su departamento, ¿Existe algún proyecto en el cual se contemple la construcción del nuevo cuartel de Carabineros para la comuna de Dalcahue?
- 2.- Si es así, ¿Existe alguna carta Gantt que permita conocer los pasos que se seguirán hasta su construcción?
- 3.- ¿Existe un presupuesto que permita saber en cuanto está avaluada la obra?
- 4.- ¿Por qué a pesar de conocerse las falencias del cuartel, no se ha construido uno nuevo?





5.- ¿Qué factores han incidido en ello?

Sin otro particular y esperando que mi solicitud tenga una pronta respuesta, saluda atentamente a usted:

Fernando Bórquez Montecinos.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FERNANDO BÓRQUEZ M.

